

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales. Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA"

En Badajoz un mes 1,25 pesetas. En provincias trimestre, 5 idem. Extranjero, trimestre, 6 idem. La correspondencia se dirigirá al administrador. No se publican los domingos.

Badajoz.—Año LX.—Núm. 11.970

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Lunes 15 de Junio de 1914



EL NIÑO

EMETERIO MARTÍNEZ FERNÁNDEZ

falleció el 14 de Junio de 1914

A LOS 9 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su hermano D. Dionisio Martínez Fernández; su hermana política D.ª Josefa Orio-Zavala y Grajera; sus tíos D. Gabino, D. Toribio y D.ª Eusebia Martínez Fernández; primos, tíos políticos y demás parientes,

Suplican á sus numerosos amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar á las seis y media de la tarde de hoy, desde la casa mortuoria, calle San Pedro Alcántara (antes Mesones) núm. 13, á la Capilla de San Sebastián; por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Badajoz 15 Junio 1914.

(No se reparten esquelas.)

Lo de la torre de Espantaperros

Una orden de la plaza, fecha 11 del corriente, firmada por el Sr. Gobernador militar general Villalón, hizo público que el día 13, á las doce de la mañana, el ramo de Guerra, cumpliendo una Real orden de 27 de Marzo de 1913, haría entrega á la Hacienda pública de la histórica torre de Espantaperros, enclavada en lo que es hoy el castillo de la plaza y que en años remotos constituía la ciudad de Badajoz.

Cualquiera que no tuviese antecedentes del asunto, diría al leer la referida orden de la plaza, con la que se ha dado cumplimiento á una disposición ministerial: «Si la torre de Espantaperros va á entregarse al ramo de Guerra á la Hacienda pública, seguramente pertenecerá á dicho ramo y no considerándola precisa para ningún fin militar, se desprende de ella para que la Hacienda la enagené ó haga del torreón lo que le plazca».

Pues no hay nada de eso; la torre de Espantaperros nunca perteneció al ramo de Guerra ni jamás el Estado tuvo á ella derecho alguno.

La torre de Espantaperros perteneció siempre á la ciudad; así lo acreditan los antecedentes que existen en el archivo del Ayuntamiento, y así lo tiene reconocido el Gobierno central en una Real orden expedida en 1861, y de la cual dió

traslado al Alcalde el Gobernador de la provincia.

Por esa Real orden cedió la Hacienda al ramo de Guerra la torre de Santa María, enclavada también en el Castillo y perteneciente al Ayuntamiento, que prestó su conformidad para la cesión indicada, con la condición, establecida por el Municipio y que por cierto no se llegó á cumplir, de reparar la torre de Espantaperros, propia también de la ciudad.

Jamás se ha puesto en duda por nadie que la torre de Espantaperros pertenece á Badajoz; el Ayuntamiento viene en pacífica posesión de ella desde hace siglos, y utiliza sus dependencias, una de las cuales, ó mejor dicho, su uso, fué cedido por el Municipio, no ha mucho, á la Comisión de Monumentos históricos y artísticos, y la campana que en ella había fué trasladada al palacio municipal.

¿Por qué, pues, el ramo de Guerra ha llegado á figurarse que le corresponde la torre mencionada? ¿Por qué la ha cedido á la Hacienda pública? No podemos explicárnoslo.

No es posible que semejante cesión prospere; no es posible que se arrebaté á la ciudad una cosa que es suya, que lo fué siempre, y respecto á la cual el ramo de Guerra no pueda alegar ningún título de propiedad ni de posesión.

El Ayuntamiento se ocupó de este asunto en la sesión del sábado 13, según verían los lectores en el extracto de la misma que publicamos en el extraordinario de ayer. Acordó emplear, si fuese preciso, temperamentos de cierta índole; y como la razón está de su parte, como su

causa es justa, es de esperar que la Hacienda pública devuelva pronto á la ciudad la histórica torre de Espantaperros.

El Sr. Comisario regio, presidente del Consejo provincial de Fomento, nos envía para su publicación el siguiente informe:

INTERESES AGRICOLAS AMENAZADOS POR LA PLAGA reconocida en los viñedos de Valdetorres Informe referente á la Tylosera vastatrix

El ingeniero agrónomo que suscribe ha procedido al reconocimiento de los viñedos del término municipal de Valdetorres, habiendo podido comprobar en el pago denominado «Asomadilla», en una viña de la propiedad de D. Ado de Blanos, la existencia de un foco floxérico, cuyas vides presentan los caracteres de la primera fase de la enfermedad, causada por el insecto de referencia, del cual hemos de dar ideas generales para que los viticultores tengan conocimiento de la plaga que les invade su riqueza vitícola, y la cual es conocida, desde hace bastantes años, desgraciadamente en esta provincia, más por los estragos que causa, que por apreciar á su debido tiempo la existencia del insecto, sus caracteres, vida y costumbres del mismo, y los cuales son los siguientes:

La floxera, cuyo nombre del griego significa «hoja seca», pertenece al género de insectos himenópteros áfidos, siendo monófago, pues únicamente se alimenta de los jugos de la vid; es originario de América, viviendo allí sobre las hojas de la planta, en cambio en Europa se halla sobre las raíces, habiéndose demostrado perfecta identidad entre las floxeras de ambos continentes: durante su vida sufre las modificaciones ó metamorfosis siguientes: primera, huevo; segunda, larva; tercera, hembra ponedora; cuarta, pupa; quinta, hembra alada y sexta, individuo sexuado.

En estado de larva, su forma es semejante á la cochinilla y pulgones; sufren tres ó cuatro mudas de piel y su color es amarillo claro al principio, tomando un tinte más oscuro la medida que va desarrollándose, y al cambiar de piel por última vez, pasa al estado de hembra ponedora; entonces comienza la postura de los huevecillos en número de 26 á 30, muriendo después que los ha depositado. De referidos huevecillos nacen nuevas larvas al cabo de ocho ó diez días, según la temperatura, las cuales después de sufrir las mudas indicadas, se convierten en hembras ponedoras que se reproducen lo mismo que las anteriores, dando origen, de esta suerte, hasta seis generaciones; de modo que desde principio de Abril hasta Noviembre, en que se aletargan para pasar el invierno, una sola hembra áptera (sin alas) llega á producir más de veinte millones de floxeras.

Su reproducción es ovípara, y parte nógénica bajo la forma áptera.

Desde 1.º de Abril, poco más ó menos, fecha en que las larvas se despiertan de su sueño letárgico en que las sumió el invierno, comienzan á clavar su aparato chupador en las raíces de la vid, mostrando gran preferencia por las mas tiernas, que van á buscar á todas las profundidades. El resultado de estas heridas, es la hipertrofia inmediata del tejido sobre que las mismas se producen, revistiendo la forma de un abultamiento é inflamación, primero blancuzco, más tarde amarillo y por último pardo; y como son muchas las picaduras que al mismo tiempo practican, también son muchos los puntos del tejido que se hipertrofian y las raicillas aceptan un aspecto moniliforme con elevaciones y depresiones; sobre las raíces más gruesas se nota también la

existencia del parásito, hallándose á veces en cantidad considerable formando manchas amarillentas que se llaman «Coloñas».

La floxera áptera pasa de unas cepas á otras por medio de las hendiduras del terreno, caminando á lo largo de las raíces ó por la misma superficie del suelo. En cuanto á la floxera alada, se transporta por su mismo vuelo y á impulso del viento, dando lugar, al fijarse en un lugar distinto de su origen, á focos de infección que, comenzando por un punto, se van extendiendo en todas direcciones, á semejanza de la marcha de aceite.

La propagación artificial, se hizo es, que puede verificarse por introducción en las comarcas sanas de vides enfermas, arriamientos, barbados, etc.; así como de otras plantas, productos y efectos procedentes de predios floxerados.

Los caracteres de las vides enfermas sucesivamente enumerados, son: primera fase: se distingue por los abultamientos de las raicillas en las cuales se encuentran mayor ó menor número de insectos, porque llegado el otoño las hojas empiezan á amarillear y caerse antes que han cónstagadas; segunda fase, la cabeza llera de las raíces se destruye por completo, los insectos en gran número invaden hasta las raíces más gruesas; la vegetación en primavera se detiene por falta de órganos absorbentes y las hojas se tornan en amarillas mucho antes del otoño. En esta fase la enfermedad es perfectamente apreciable al exterior y la cosecha es muy escasa. Por último, la tercera fase anuncia indefectiblemente la muerte próxima y segura de la cepa, por haber sido destruida la mayor parte de sus raíces y sin los medios de nutrirse y agotados los recursos propios de la planta; arrastra esta todo el año una vida lánguida, hasta que al fin muere.

JUAN CIVANTOS. (Continuará)

Resultado de un concurso

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Muy Señor mío: Tengo el gusto de participar á usted que cerrado en 30 de próximo pasado, á las doce de la noche, el período de admisión de obras para concurso de carteles anunciadores de los productos de esta su casa, resulta el número de originales presentados ser el 590, cifra no alcanzada en ningún otro concurso nacional ni extranjero.

Reunidos los señores que componen el jurado, para apreciar el valor artístico de los carteles presentados, han emitido el siguiente fallo:

1.º Premio, lema «India», correspondiente al resguardo número 32, cuyo autor resulta ser D. Rafael de Penagos, de Madrid.

2.º Premio, lema «Galería», correspondiente al resguardo número 302, cuyo autor resulta ser D. Miguel Sudevilla Valls, de Barcelona.

3.º Premio, lema «Narihira», correspondiente al resguardo número 394, cuyo autor resulta ser D. José Triadó Mallol, de Barcelona.

4.º Premio, lema «Afrodita», correspondiente al resguardo número 35, cuyo autor resulta ser D. Rafael de Penagos, de Madrid.

5.º Premio, lema «Tico», correspondiente al resguardo número 517, cuyo autor resulta ser D. Vicente Climent, de Barcelona.

6.º Premio, lema «Bateig», correspondiente al resguardo número 499, cuyo autor resulta ser D. Francisco A. Gall, de Barcelona.

Lo que tengo el gusto de comunicar á usted por sí á la vez se digna hacerlo público en el periódico de su acertada dirección.

Le anticipa las gracias su afectísima s. s. q. b. s. m.

HIJA DE A. AMATLER.

Barcelona 5 de Junio de 1914.

Queda complacida la señora hija de A. Amatler.

UNA CIRCULAR Y UNA HOJA DE CONCLUSIONES

El Alcalde de esta capital nos interesa la inserción de una circular que dirige á sus compañeros y de la hoja de conclusiones que la acompaña.

Circular

Alcaldía de Badajoz, Particular.—9 de Junio de 1914.

Sr. Alcalde de....

Muy señor mío y estimado compañero: Acaba de celebrarse en Madrid una reunión de Sres. Alcaldes, en representación de varias provincias, á fin de tratar de los resultados de la ley de 12 de Junio de 1911, referente á la supresión del impuesto de Consumos, así como también del proyecto de reforma de la misma, presentado á las Cortes.

Como la mencionada ley y la reforma intentada son de capitalísimo interés para las haciendas municipales, todo ello ha sido objeto de detenido estudio de los señores congregados; y por unanimidad fueron aprobadas las conclusiones que se consignan en la hoja que se acompaña.

Si usted las considera aceptables y convenientes para mejorar la vida económica de los Ayuntamientos, le ruego se sirva dirigir un telegrama al excelentísimo señor ministro de Hacienda, el día 25 del corriente, pidiéndole se sirva modificar los proyectos presentados á las Cortes, en armonía con las conclusiones aprobadas, y que fueron entregadas á dicho ministro.

También me permito indicarle lo conveniente de recomendar á nuestros representantes en Cortes, se sirvan interesarse en nuestra demanda, recabando la libertad necesaria para que los Ayuntamientos puedan establecer arbitrios con arreglo á sus necesidades y á los recursos de que se pueda disponer en cada localidad, toda vez que los Municipios tienen distintos elementos de riqueza.

Es de usted atento compañero y seguro servidor q. e. s. m.,

Emilio Martínez.

Hoja de conclusiones

En la reunión de representantes de Ayuntamientos, celebrada á las cuatro de la tarde del día 31 de Mayo de 1914, en Madrid, se han aprobado, por unanimidad, las siguientes conclusiones, que servirán de bases provisionales para la resolución definitiva:

1.ª Supresión del cupo de Consumos para el Estado en todos los pueblos de la nación, haciendo extensivos á los mismos los beneficios que concede á las capitales de provincia la vigente ley de sustitución de aquel impuesto.

2.ª Autorización para que los Ayuntamientos, en unión de los vocales asociados, constituidos en Junta municipal, señalen los arbitrios necesarios, incluso el de Consumos, para normalizar su vida económica, teniendo en cuenta las necesidades y recursos de cada Municipio.

3.ª Constitución de Tribunales provinciales para oír y fallar las reclamaciones que los vecinos é interesados puedan interponer contra los acuerdos de los Ayuntamientos relacionados con estos arbitrios; formando parte de los Tribunales expresados, como vocales, dos Alcaldes ó concejales y dos secretarios de Ayuntamientos de la provincia respectiva.

4.ª Inmediata aprobación del proyecto de ley presentado á las Cortes, reformando la de sustitución de los consumos, poniéndola en armonía con las anteriores conclusiones, y

5.ª Que, interia se resuelva por la Superioridad estas conclusiones, se suspenda la aplicación de la Real orden de 1.ª de Diciembre de 1913.

La Comisión.

UN COMUNICADO

Por el correo de anteayer recibimos un comunicado fecha 12, con la firma de «La representación de la prensa de Almendralejo».

Como en dicha ciudad no se publica, que nosotros sepamos, ningún periódico, suponemos que aquella representación se refiere á la que ejerzan los corresponsales de los diarios de esta capital ó de Madrid, ó de otros puntos.

Tres objetos tiene ese comunicado.

1.º Afirmar que en Almendralejo ha producido gran disgusto la publicación en el número 100 de Correo de la Mañana, de un artículo con el epígrafe de «Limpia y fija», y la firma de «Pampañete» en el que, según el comunicado, se molesta de la manera menos literaria posible y con el peor gusto, á dicho pueblo. (Para nosotros, pasó desapercibido ese artículo: ahora lo hemos leído).

2.º Que mientras juntas de casinos y particulares resolvían devolver el periódico y anunciaban algunos accionistas retirar sus valores como protesta ante las demasías del artículo, los que componen la representación de la prensa de Almendralejo se reunieron por ser «hijos del pueblo» y representar la opinión, y vistos «los repetidos agravios, toda vez que el artículo es el tercero en que se les ofende», decidieron nada menos que sortearse, para pedir terminantes explicaciones al director del Correo, ya que en aquel no consta quien sea su autor.

3.º Que designó la suerte á D. Guillermo García y Romero de Tejada, quien dirigió carta certificada al director del Correo de la Mañana, exigiéndole aquellas explicaciones y que nada ha contestado al Sr. Romero.

El comunicado á que nos referimos, lo publicó anteayer Nuevo Diario, á quien fué dirigido también, y por ello hemos creído que no es necesario ya publicarlo íntegro; limitándonos á expresar lo que contiene.

Como el director del Correo lo es, cual indica dicho comunicado, el diputado provincial por Almendralejo D. José López Prudencio, se nos figura que este publicó en el número del día 5, el artículo «Limpia y fija», con la firma de «Pampañete», porque no vería en él ofensa alguna para el pueblo de Almendralejo.

El silencio del Correo ante la carta del Sr. García, quizás se deba á no reconocer personalidad á este para exigirle explicaciones.

Gestiones para que se restituya al Ayuntamiento la torre de Espantaperros

Correspondiendo á una invitación del Alcalde de esta ciudad, los presidentes de la Cámara de Comercio, de la Agrícola, del Ateneo, de la sociedad Económica, del Casino, del Liceo, del Centro obrero y de otras entidades, así como los directores de los periódicos de la localidad, teografiaron anteayer al señor presidente del Consejo de ministros y al ministro de la Gobernación, pidiéndole que no se despoje al Municipio de la torre de Espantaperros.

El director de LA REGIÓN recibió ayer el siguiente despacho del ministro de la Gobernación:

«Madrid 14 (14:15).

Veo su telegrama: he hecho gestiones con ministros Guerra y Hacienda, sobre cesión torre Espantaperros, y ambos están animados de los mejores propósitos para encontrar solución satisfactoria.

Cuantos tienen influencia legítima sobre ese vecindario, deben procurar que con su actitud no creen dificultades.»

Un despacho igual al que dejamos transcrito, recibieron, según tenemos entendido, todas las personalidades que teografiaron al ministro de la Gobernación y al presidente del Consejo.

De esperar es que el despojo se deje sin efecto, restituyéndose á la ciudad una torre que siempre ha sido suya.

El Alcalde de esta ciudad ha recibido telegrama de los diputados á Cortes señores Pidal y Barreiro, comunicándole las gestiones que han hecho en el asunto de que se trata.

E. diputado á Cortes por la circunscripción, D. Arcadio Albarrán—que regresó hace dos ó tres días de su excur-

sión al campo—ha recibido también un telegrama del ministro de la Gobernación, contestando al que le dirigiera dicho Sr. Albarrán, y comunicándole las gestiones que practica en los ministerios de la Guerra y Hacienda.

El Gobernador civil Sr. Cadarso, ha recibido igualmente un telegrama del ministro de la Gobernación, comunicándole que ha hablado con los ministros de la Guerra y de Hacienda, y que ambos le ofrecieron informarse del asunto detenidamente, así como el atender, en cuanto tuvieren de justas y legítimas, la reclamaciones del vecindario.

TEATRO LOPEZ DE AYALA

Esta noche celebrará su función de despedida el excéntrico Marcel Wells, que con sus arriesgados trabajos en bicicleta, llama justamente la atención del público.

La hermosa artista Bella Florenza estrenará esta noche un número de gran efecto. Se titula La Reina de la luz, y lo constituyen proyecciones luminosas animadas, en colores, con un aparato especial, propio de la misma artista.

Para mañana se anuncia el debut de la bailarina Trinidad Herrero.

Local y Regional

Resultado de las elecciones verificadas en el distrito de Fregenal de la Sierra, según los datos recogidos en el Gobierno civil, á las once de la mañana de hoy.

Table with 2 columns: Torrepilares and Baselga. Lists municipalities and their respective vote counts for both candidates.

Faltan los datos oficiales de Bienvenida, sabiéndose por noticias particulares que el conde de Torrepilares ha obtenido en dicho pueblo una mayoría de 278 votos sobre el candidato Sr. Baselga.

Anoche circuló la noticia de haber ocurrido algo desagradable en Monesterio.

Añadiase que en los sucesos allí desarrollados, figuraba un delegado del Gobierno civil.

Ignoramos si la noticia tiene fundamento.

Triunfo del Sr. Márquez

Como era de esperar, en la elección verificada ayer en el distrito de Castuera, triunfó el candidato romanista D. José Márquez García.

Una calentura infecciosa ha arrebatado la vida del niño Emeterio Martínez Fernández, hermano de nuestro amigo don Dionisio Martínez, é hijo de D. Emeterio Martínez Torres, que en vida nos honró también con su amistad.

D. Dionisio Martínez Fernández profesaba un cariño grande á su pequeño hermano; también le tenían gran afecto la esposa de aquél, D.ª Josefa Orio-Zabala, las hermanas de esta y sus parientes inmediatos, entre ellos su tío político D. Pedro Grajera Moaje, que sentía por él notoria predilección.

La circunstancia de haber quedado huérfano Emeterio cuando sólo contaba 4 años, contribuyó seguramente á que acrecieran aquél cariño y aquél afecto; así es que la inesperada muerte del citado niño, que anteayer tarde gozaba de completa salud, ha producido un vivísimo sentimiento en toda la familia.

A él nos asociamos sinceramente, deseándole resignación para soportarlo.

Monte de piedad y Caja de Ahorros DE BADAJOZ

Movimiento habido en la Caja de Ahorros de esta capital durante la primera decena del corriente mes de Junio:

Table with 2 columns: Ingresos and Pagos. Shows financial movements for the savings bank.

Badajoz 12 de Junio de 1914.—El Director gerente, José García.

Becerrada

Algunos socios del Centro Obrero propusieron en la última junta general, que organizarían una becerrada, cuyos productos líquidos serían destinados á costear los gastos que origine la obra que se ha de realizar en la casa adquirida para instalar en ella el domicilio social.

Se encuentra enferma la Srta. Angela Carazo Landa, hija de nuestro particular amigo D. Felipe Carazo Ramos.

Deseamos su pronto y completo alivio.

Casi toda la fuerza de Guardia civil del puesto de esta ciudad se encontraba ayer en el distrito de Fregenal.

A el habían marchado también algunas fuerzas de seguridad.

Los pueblos del citado distrito estarían convertidos ayer en campamentos.

Comunidad de Labradores de Badajoz

Subasta de rastrojera

El Sindicato de mencionada Comunidad, ha acordado autorizar al Sr. Presidente de la misma, para vender las rastrojeras pertenecientes á la Sociedad; lo que se avisa, á fin de que los que quieran optar á las mismas, se entiendan directamente con dicho señor, en el domicilio de la Comunidad, Muñoz Torrero, 26.

Servicio telegráfico

Madrid 15 (2:30)

Cogida del «Gallo»

En la corrida celebrada ayer en Algeciras el segundo toro cogió á Rafael Gómez (el Gallo) al querer este lancearlo, causándole en el pecho una herida gravísima.

El toro era ciego y el primero que debía matar el «Gallo»—pues el que rompió plaza despachólo «Morenito de Algeciras», por ser matador más antiguo que Rafael—. Este llevaba pendiente del cuello una medalla de la Virgen de la Paloma.

En la corrida trabajó también Joselito.

Otras cogidas

En las corridas verificadas ayer en Oyiedo, Mallorca, Sevilla y otros puntos, hubo seis ó siete cogidas, algunas de ellas con consecuencias más ó menos graves para los lidiadores.

Ossorio y Gallardo

Según las noticias recibidas de Carpe, el maurista Sr. Ossorio y Gallardo lleva ventajas al ministerial Sr. Amezaiga, que en las elecciones generales luchó con el radical Sr. Sánchez-Robledo.

Faltaban datos de algunas secciones.

TAURINAS

Madrid 14 (20:48).

Samas, cumplieron; Vicente Pastor, bien; «Regaterío», mediano; Gaona, aceptable en uno y superiorísimo en otro; Flores, cumplió.

Madrid (Vista Alegre) 14 (20:45).

Bobaleda, regular; Sánchez, mediano; Fortuna estuvo superior y colosal, fué sacado en hombros; Caibache regular.

Barcelona 14 (19:25)

Albarranes, buenos; Eusebio Fuentes estuvo superior, fué objeto de grandes ovaciones, se le concedió la oreja del primer; «Manoleta, bien; Frecg, regular.

**El mejor tónico
para las mujeres
PILDORAS PINK**



En épocas regulares, bien determinadas, las fuerzas de las mujeres son puestas a prueba, duramente y a veces largamente. Cuando a estas fatigas mensuales se añade el cansancio de un trabajo diario, penoso, no es de extrañar que la sangre se empobrezca y sobrevenga el agotamiento.

Las mujeres debilitadas encontrarán en las Pildoras Pink el tónico verdaderamente adecuado a sus necesidades.

Los dolores que la mujer sufre, en su mayor parte se deben a la pobreza de sangre, y tal estado de pobreza de sangre se cura radicalmente por las Pildoras Pink.

Las jóvenes que en la edad de la formación han tomado las Pildoras Pink, se han evitado años y años de perturbaciones y sufrimientos.

Las Pildoras Pink aportan siempre una rápida mejoría en el estado de la mujer anémica, y basta perseverar un poco en este tratamiento para obtener una curación completa.

Las Pildoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja y 21 pesetas las seis cajas.

Apuntes de instrucción primaria militar

Don Manuel Corrons

Capitán de Infantería

Instrucción militar obligatoria antes de ingresar en las filas del Ejército

Ordenanzas del soldado, cabo y sargento.—Notas de penalidad militar.—Servicio de guarnición.—Servicio interior de los cuerpos.—Honos y tratamientos.—Descripción del fusil Mauser español.—Elementos de tiro y condiciones de tirador de 2.ª.—Ideas de educación moral del soldado.

Segunda edición aumentada con una guía del recluta para la resolución práctica de las consultas a la nueva ley de Reclutamiento.

Se vende a una peseta ejemplar en la Administración de LA REGIÓN EXTREMEÑA.

Madera de fresno

Se vende la fresneta del río Entrín verde, perteneciente a quella a la dehesa Aldea del Conde, término de Talavera la Real; para tratar, con D. Gabriel Rodríguez Barrientos, calle de San Juan número 42 principal.

SELLO INSTANTANEO

YER

CURA EN CINCO MINUTOS
EL DOLOR DE CABEZA

JAQUECAS, NEURALGIAS, CÓLICOS,
DOLORS REUMÁTICOS, etc.
Solo cuesta **un real.**

A. Gracia y L. Moreno

Mecánicos de máquinas de coser

El primero fué el antiguo mecánico de «Singer» de Badajoz, para la reparación de sus célebres y acreditadas máquinas. Preguntar por dicho mecánico en todos los establecimientos de modistas, costureras, e industriales, sastres y zapateros, donde se componen las máquinas de coser, y no titubearán en decirnos que los únicos mecánicos que mejor, más barato y más a conciencia las componen, son Gracia y Moreno, los cuales garantizan sus composturas por un año.

Dichos mecánicos ofrecen sus servicios para composturas. Doctor Lobato, 20, principal, Badajoz.

NOTA. Hay aceite de ballena puro, correas, alcuizas, destornilladores, agujas para todas clases de máquinas de coser antiguas y modernas de todos los fabricantes y piezas sueltas para todas en general, de cualquier sistema de los conocidos hasta el día.

O. PESINI

Operaciones sobre fincas rústicas, de todas clases.

Horas de oficina: De diez a dos, en Santa Lucía, 1, principal; teléfono, número 205.

A las demás horas en «Villa Envidias», teléfono, núm. 344.

Apartado de Correos núm. 24.



Dejad de administrar

aceite de hígado de bacalao, que los enfermos y los niños absorben siempre con repugnancia y que les fatiga porque no lo digieren. Reemplazadlo por el VINO GIRARD, que se encuentra en todas las buenas farmacias. Agradable al paladar, más activo, facilita la formación de los huesos en los niños de crecimiento delicado, estimula el apetito, activa la fagocitosis. Es el mejor tónico para las convalecencias, en la anemia, en la tuberculosis, en los reumatismos.—Exijase la marca: A. GIRARD, París.

EMBOTIDOS

No hay ningunos que puedan competir con los que se fabrican y expenden en el establecimiento de Francisco Suarez

Peñas, 51 y Bravo Murilo, 74

INVENTO UTILISIMO

A fuerza de ensayos se ha conseguido una composición especial para evitar las humedades en las habitaciones, que los muros por efecto del salitre, arrojan y que tanto perjudican a la salud.

Se garantiza la seguridad de la total extinción.

Para su realización y con personal competente, avistarse con su inventor, el maestro albañil, José Velázquez.—Zarza, 18.—Badajoz.

Precios convencionales, según la mayor ó menor humedad que contengan los muros.

NARCISO VÁZQUEZ TORRES

PROFESOR DENTISTA

Calle de Ramón Albarrán, núm. 22

BADAJOZ

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»

HERRERIA Y CERRAJERIA

ANTONIO GUTIERREZ

Felipe Checa (antes Larga), 55, Badajoz

(CASA FUNDADA EN 1854) TELÉFONO NÚM. 336

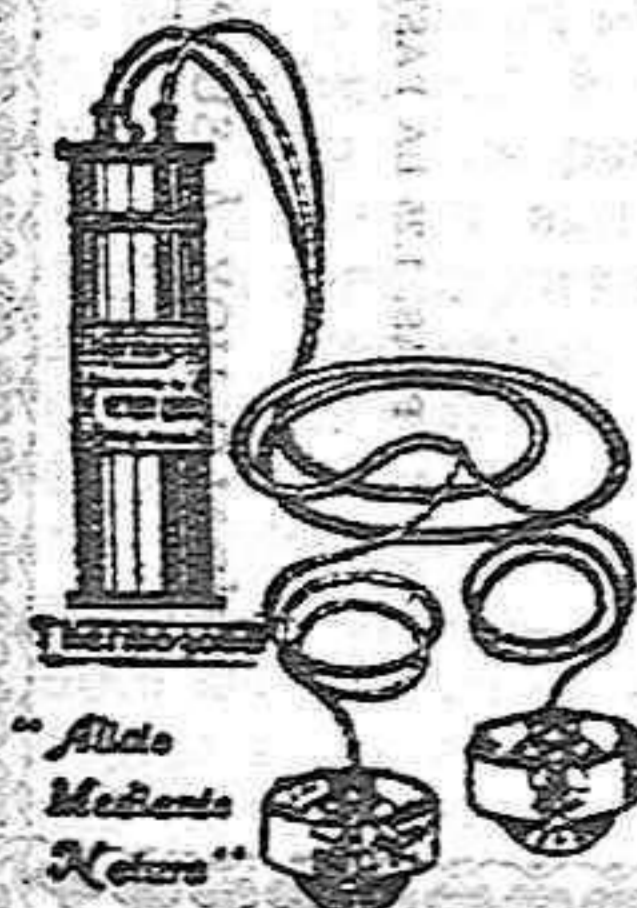
Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de norias sistema especial (a plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Parrayas de diferentes clases. Se remiten presupuestos a quien les solicite.

EL "THERMOZONE,"

CURA SIN EMPLEAR MEDICINAS

¿Cómo? Asimilando el oxígeno del aire y el ozono del agua y comunicándolos por los poros a la sangre del paciente.



Nada de drogas ni electricidad que en la mayoría de los casos de nada sirven.

Simplemente póngase Vd. el THERMOZONE en contacto con el cuerpo y el gran elemento curativo—OXÍGENO—atacará de lleno y sanará las partes afectadas.

Faltan representantes exclusivos en muchas poblaciones.

BUENAS É IMPORTANTES COMISIONES

Para más detalles dirigirse por tarjeta postal a RICARDO GARVAJAL—Araoz Agüero, 18.—BADAJOZ.

¡¡COMERCIAANTES!!

PARA TRANSPORTES

Y MUDANZAS

a precios sumamente económicos

CESAR MORATINOS AMGIRON

Plaza de Cervantes, 13

BADAJOZ

Teléfono 354

Despacho de mercancías para los pueblos que afluyen a esta Estación férrea.

Anticípase el importe de las reclamaciones

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA - CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Mestral, núm. 27 y 28 (casa propia) — Badajoz

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director D. Luis Bardajá. Clases especiales para repaso durante el verano.

COMPANÍA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1845

Superioridad en el indisputable

CHOCOLATE

Cafés molidos y en grano

ELODOL

Es el mejor dentífrico conocido

Resultados inmejorables

Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43.—Oficinas: Caballero de Graña, 60

Garantías.....	Capital social efectivo desembolsado.....	12.000.000'00
	Primas y reservas.....	66.953.307'72
	TOTAL.....	78.953.307'72

50 AÑOS DE EXISTENCIA

Siniestros satisfechos desde su fundación: 173.123.816 64 pesetas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 173.123 816 64 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotales, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos.

DIRIGIRSE A LOS SUBDIRECTORES EN EXTREMADURA

ESTANISLAO BERBEN E HIJOS, Arco-Aguero, n.º 21, Badajoz.—Teléfono n.º 286

INSPECTOR EN EXTREMADURA:

DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey

AGENTES GENERALES: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Miguel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; don Juan Gil, con domicilio en Olivenza; D. Eduardo Laso, con domicilio en Villanueva de la Serena; D. Francisco Tabla, con domicilio en Villafraña de los Barros; D. Pedro Carretero Romazo, con domicilio en Montijo; D. Francisco Pimienta, con domicilio en Almendralejo y D. Juan de Guadra, con domicilio en Castuera

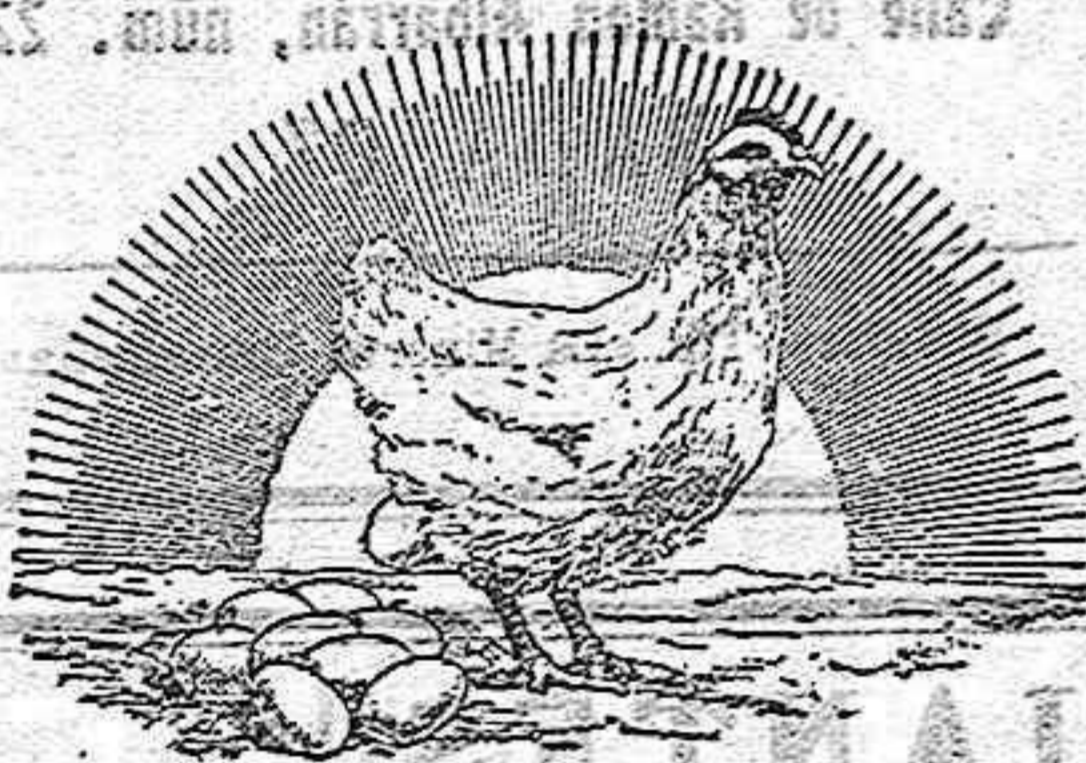
DOCKS AVICOLES DE FRANCE

Representación exclusiva pour

LESPAGNE ET PORTUGAL

La Revista Mercantil.-Valladolid

Alimento acelerador de la postura de las gallinas



Ha sido verdaderamente extraordinario el éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento, para hacer poner a las aves incesantemente, aun en los días del más riguroso invierno. Hasta los más incrédulos declaran ya su asombro y por toda España corre ya la fama de este producto. Y no es solo la gran abundancia de huevos que se obtiene, si que las gallinas y demás aves se crían sanas, robustas, coloradas y no padecen las enfermedades que tantos destrozos causan en los gallineros. Los polluelos se desarrollan rápidamente. En una palabra, con este alimento los avicultores verán en sus aves salud, fecundidad asombrosa, belleza y... en su bolsillo ganancia positiva. Una sola advertencia debemos hacer, y es que no se dejen engañar por los que ofrecen una imitación tan groseramente hecha, que a poco que se fijen observarán que es carbón y tierra.

Tenemos millares de cartas-testimonios de todas las provincias de España.

Precios: 3 kilos 7 y 1/2 pesetas; 5 kilos 11 y 1/2; 10 kilos 21; franco estación Valladolid.

Los pedidos acompañando el importe a

La Revista Mercantil de Valladolid

LA FORTUNA PARA TODOS: 27 MILLONES DE PESETAS

GARANTÍAS OFICIALMENTE y respaldadas en 158 SORTEOS OFICIALES (Villa de Madrid, de París y otras)

11.043 Premios desde 100 Pesetas a 1.000.000

UN SORTEO CADA OCHO DIAS POR TERMINO MEDIO Cobro inmediato de los Premios. — Detalles gratuitos SEGURIDAD ABSOLUTA.

Para tomar parte enseguida en los 158 Sorteos, envíense 5 Ptas 50, solo y único pago,

en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro mutuo, a EL FOMENTO DEL AHORRO, Diputación 282 y Lauria 37 BARCELONA cuya Dirección remitirá los Números a vuelta de correo.

Se desean agentes activos y serios

La fabricación de un buen jabón, suave, absorbente y bien perfumado (empleando primeras materias de superior calidad), está al alcance de cualquier buen químico.

El jabón Flores del Campo supera a todos los conocidos hasta el día.

Debido a un procedimiento genial, tiene las condiciones esenciales que ha de reunir tal producto para figurar en el tocador de toda señora elegante.

Bajo su acción sorprendente, los defectos superficiales de la piel desaparecen, y, además tensura al cutis, borra las huellas del tiempo y de la edad.

El cutis defectuoso adquiere con el uso del jabón FLORES DEL CAMPO una pureza perfecta, la piel más castigada y las manos más ásperas se atinan, y su empleo con constancia es un verdadero seguro contra los tres enemigos de la piel, que son: las variaciones atmosféricas, el empleo de grasas y jabones perjudiciales, y la acción demolidora del tiempo.

EL NUEVO JABÓN FLORES DEL CAMPO ES UN PRODUCTO CIENTÍFICO QUE LA PERFUMERÍA FLORALIA OFRECE A LA COQUETERÍA FEMENINA

PÍDALO HOY A SU PERFUMISTA